

GUÍA PARA TRABAJAR LA VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL

ProFeSorA do



¿QUIÉN HA REALIZADO ESTA GUÍA Y POR QUÉ?

Esta guía ha sido elaborada por la Delegación de Igualdad de Mérida en colaboración con el Centro Educativo I.E.S Santa Eulalia de Mérida.

La guía nace de un compromiso respaldado legalmente por la LOE-LOMLOE, Ley de Plan de convivencia y Plan de Igualdad del centro educativo.

Esta ha sido financiada por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. El mismo que en 2025 refuerza expresamente el papel de los centros educativos como espacios clave para la prevención de las violencias machistas y amplía las medidas dirigidas al ámbito educativo. También incluye la mejora de la coordinación entre los centros educativos y los servicios especializados.

ELABORACIÓN Y EDICIÓN

Alicia Ledesma Quintana
Alba Redondo Mesa
Asociación de Mujeres Malvaluna

SUPERVISIÓN

Sandra Muñoz Pérez de las Vacas
Agente de Igualdad - Ayuntamiento de Mérida (Badajoz)

FINANCIACIÓN

Material financiado con cargo a los fondos recibidos del Ministerio de Igualdad, en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, a través del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz).

AÑO 2026



INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	BLOQUE I: VIOLENCIA DIGITAL.....	4
3	BLOQUE II: VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL CON CARÁCTER SEXUAL.....	14
4	BLOQUE III: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE UN ENFOQUE FEMINISTA.....	25
5	RECURSOS DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA.....	37



1. INTRODUCCIÓN

¡Hola, profe!

Antes de que empieces a leer y aprender – más – sobre violencia machista digital queremos contarte qué tienes entre las manos y qué podrás encontrar en ella.

Esta guía nace de un esfuerzo colectivo entre el centro educativo y la Delegación de Igualdad que, tras un análisis de la realidad del alumnado y del propio centro, ha considerado oportuno trabajar la violencia machista digital. Como señal de implicación y compromiso con la igualdad en el centro educativo, así como con el cumplimiento del Plan de Igualdad.

Ya que como sabes, las Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC en adelante) están presentes en todas las esferas de nuestras vidas. Y, por tanto, impactan e influyen directamente en cómo vivimos e interpretamos el mundo y todo lo que pasa a nuestro alrededor. Repercutiendo, por ejemplo, en cómo nos comunicamos, cómo interaccionamos y establecemos relaciones sociales o en cómo ejercemos, recibimos y/o percibimos la violencia.

Y esto se ve aún más acentuado en la población joven, puesto que es este grupo poblacional quien más interactúa con las TRIC. Y, por tanto, las principales víctimas de las diversas violencias que se producen en la esfera online. Teniendo parte de estas violencias completamente normalizadas y naturalizadas, impidiéndoles detectar los riesgos o consecuencias de las mismas.

Y esto, se ve agravado por la brecha digital existente. Que imposibilita a la población adulta – familiar, profesorado o personas adultas de referencia – conocer la realidad de la población joven en redes sociales. Este desconocimiento tiene dos vertientes: por un lado, identificar y asumir la importancia de las TRIC en la construcción de la personalidad e identidad de la población joven y, por otro lado, los riesgos, mensajes y violencias que las TRIC albergan.

Por ello, es la creación de esta guía. Para acercar un poco la realidad de la población adolescente al profesorado y que conozca qué es la violencia digital, las tipologías y cómo intervenir ante la detección de algún caso dentro del aula, así como cómo reconfigurar esta nueva forma de comunicación. Porque el profesorado debe seguir siendo apoyo y referencia para el alumnado.

Pero en esta guía no solo encontrarás información útil sobre conceptos, tipología o intervención, sino que también podrás acceder a recursos extras, consejos y casos prácticos que ejecutar con el alumnado, que encontrarás al final de cada bloque. Porque el objetivo de esta guía no es solo que adquiráis conocimiento, sino también que os sirva como orientación para trabajar desde una metodología educativa teórica – práctica con el alumnado. Ya que esta guía se complementa con la de acciones prácticas y dinámicas que recibirán los y las adolescentes del aula.



OBJETIVO

Informar, sensibilizar y acompañar la intervención en materia de violencia machista digital, dándole a las TRIC la importancia y relevancia que tienen dentro de la socialización de las personas adolescentes y en el momento vital en el que se encuentran.

Y recuerda, la adolescencia es una etapa complicada en todas las esferas de la vida. Donde la búsqueda de identidad individual y de grupo, el sistema hormonal, los cambios corporales, la diversidad educativa y la necesidad de encajar nos hace tomar decisiones y caminos no siempre acertados desde la mirada adulta.

Y más en la sociedad digital. Donde las personas adolescentes tienen que construir una identidad online y otra offline – cada vez más unificada –, sumado a la presión estética y de expectativas inalcanzables que las redes promulgan.

Y a esto, es importante añadir, como las comunidades sociales se han diluido y se ha perdido el sentido de sociedad, dejando paso a la individualidad. Afectando esto a las relaciones sociales y favoreciendo el aislamiento y la incapacidad de interactuar cara a cara o de expresar emociones y miedos.

Por lo que, en esta sociedad tan cambiante y donde ser adolescente alberga aún más riesgo e incertidumbre, es preciso escuchar y acompañar sin juzgar. Y dándole la relevancia que tienen las TRIC para las personas jóvenes y adolescentes.

Por último, os pedimos implicación. Y no sólo en la tarea educativa, sino también en investigar y conocer qué está pasando en la esfera virtual en la que se mueve el alumnado. Que os acerquéis sin miedo ni rechazo, con ganas de aprender y de conocer. Que conectar con la población joven y adolescente, a veces, es más sencillo si conectamos con el contenido que consumen cada día, conocemos sus referentes y las nuevas formas de comunicación existentes.

2. BLOQUE I: VIOLENCIA DIGITAL

En este primer bloque haremos un pequeño acercamiento a la comunicación en digital y cómo han influido las TRIC en la forma en la que nos comunicamos y en nuestra autoestima y auto concepto. Además, hablaremos de la violencia machista digital y de las principales manifestaciones.

COMUNICACIÓN DIGITAL

La tecnología ha evolucionado la forma en la que nos comunicamos, puesto que nos permite interactuar con personas de todo el mundo con carácter inmediato. Siendo la población joven quién más opta por este tipo de comunicación relegando la comunicación offline a segundo plano. Esta nueva era de la comunicación en digital está marcada por las siguientes características: la deslocalización, la imprevisión, la inmediatez, la accesibilidad y la interacción.

En cuanto a comunicación online, las redes sociales son la principal vía o canal utilizado. Por lo que las redes sociales han creado nuevos estilos de comunicación que han tenido un gran impacto en la vida cotidiana de la gente, originando también un impacto en el comportamiento humano y en la sociedad. Donde la interacción social ha dejado de ser patrimonio exclusivo del contexto presencial para ser cada vez más frecuente en la red.



TIPOS DE REDES SOCIALES:

- Redes sociales para conectar a individuos
- Redes sociales para entretenimiento y compartir contenido
- Redes sociales con uso profesional

Las redes sociales, como forma de interacción social, han cambiado nuestra forma de relacionarnos, de pensar y nuestra cultura y comunicación social. Erigiéndose como núcleo de las relaciones personales en la etapa adolescente, puesto que al ser nativos digitales les resulta complicado establecer el límite entre el mundo físico y el virtual. Viéndose esto más acentuado a partir de la pandemia.

Presencia de redes sociales en la vida de los adolescentes: conexión social, oportunidades de aprendizaje, participación de la cultura popular y necesidad de pertenecer a un grupo.

Hay que señalar que las redes sociales presentan ciertos beneficios entre los más destacados se encuentran el permitir que los y las adolescentes creen identidades en línea, se comuniquen con otras personas y construyan lazos sociales diversos. Por lo que se considera que las redes, pueden llegar a proporcionar a los adolescentes un apoyo valioso para su crecimiento social, especialmente en aquellos que presentan realidades menos normativas.

No obstante, el uso de las redes sociales por adolescentes que están en proceso de definir su personalidad y son susceptibles a ser influenciados o a no discernir lo que está bien o no. Ya que el comportamiento de las personas adolescentes tiene un origen biológico y psicológico, pero también está profundamente influenciado por el medio social y el contexto en el que viven. Donde las redes sociales influyen directamente por la gran presencia que tienen en sus vidas.

En suma, las redes sociales por las características e impacto en la sociedad actual han configurado una nueva forma de interacción y comunicación, especialmente en la población joven, por lo que es preciso darle el lugar y la importancia que merece.

EL IMPACTO DE LAS REDES SOCIALES EN LA AUTOESTIMA Y EL AUTO CONCEPTO

Antes de hablar del impacto que tienen las redes sociales en la autoestima y el auto concepto de las personas consumidoras, es necesario conocer la diferencia entre estos conceptos.

El **auto concepto** son ideas o características que forman la imagen mental de cómo somos. Es algo **cognitivo**.

La **autoestima** son valoraciones que hacemos sobre cada una de esas características. Es algo **emocional**.

Cuando hablamos de adolescencia es necesario hablar de **auto concepto**, puesto que es en es una etapa de cambio y de consolidación, debido a varios aspectos: los importantes cambios físicos que traen consigo una alteración en la imagen del cuerpo y, por tanto, en el sentido del yo; el crecimiento intelectual lo que hace posible un auto concepto más complejo y perfeccionado; y la independencia emocional y consolidación de valores, elección de amistades, comportamiento sexual o elección de un camino laboral. Pero este, también **está determinado por el contexto y, por tanto, por la influencia y el impacto de las redes sociales.**

Esta influencia viene por dos vertientes. La primera, por la **creación y construcción de nuestra identidad en línea**. Esta, se conforma en función de gustos e intereses o bajo la necesidad de encajar en la ola de contenido y grupos sociales existentes. No siendo siempre fácil cumplir con el rol que se exige en la red, pudiendo generar incluso disonancias.

Y, la segunda, por todo **el impacto del contenido consumido en la auto percepción**. Las redes sociales muestran vidas idílicas y cuerpos perfectos, lo que genera la necesidad de querer alcanzar estos estándares, provocando insatisfacción y frustración. Además, incita a la comparación constante. Pero lo hace de forma diferencial en función del sexo. A ellas se las presiona por cumplir con un canon de belleza y mostrar una imagen conservadora y dependiente emocional y económica de sus parejas. Y a ellos, se les exige éxito laboral y ser hombres proveedores.

Auto concepto y redes sociales

Identidad en línea

Impacto del contenido en la auto percepción



Esto se ve reforzado por la forma de interacción en redes sociales: **los likes**. Donde la valía, la popularidad o el gustar se mide en función de cuantas personas hayan interaccionado con tu imagen. Esto es más pronunciado en chicas, donde sus imágenes con poca ropa o de carácter sexual tienen un mayor número de interacción, lo que incita a la hipersexualización y cosificación de los cuerpos, estableciendo un canon de belleza concreto.

ROLES DE GÉNERO EN LA RED

Cuando hablamos de redes sociales, y más con el tema que nos ocupa, no podemos obviar los roles de género en el plano virtual. Ya que la sociedad online está construida desde una mirada masculina, donde las redes sociales son el brazo articulado del mantenimiento del sistema patriarcal, puesto que favorecen la reproducción y consolidación de los roles de género tradicionales. Ya que como mencionó el Comité de Ministros del Consejo de Europa “Internet ha proporcionado un nuevo espacio para la expresión y transmisión del sexismo, especialmente el discurso de odio sexista, a un amplio público, a pesar de que el origen del sexismo no se encuentra en la tecnología, sino en las persistentes desigualdades de género”.

Las redes sociales tienen un fuerte impacto en la construcción de las personas adolescentes, convirtiéndose en uno de los principales espacios de socialización de la población joven. Por ello es fundamental prestar atención a cómo estas reproducen los roles de género tradicionales y refuerzan la consecución de los mismos. A continuación, os dejamos una imagen que refleja los roles de género a través de las redes sociales.

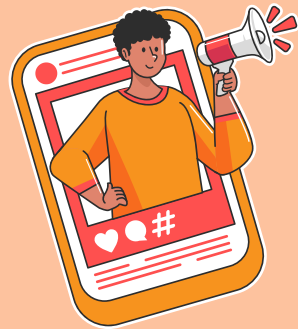
CHICAS

- Canon de belleza: mujer blanca y delgada
- Dependiente emocional de su pareja
- Hipersexualización e infantilización
- Preocupación por la imagen personal
- Postura conservadora
- Cuidadora
- Sin ocupar espacio público
- Sin implicación política o social
- Deporte para cumplir con el canon de belleza



CHICOS

- Canon de belleza: hombre blanco y delgado
- Independiente emocionalmente de su pareja
- Independiente económicamente
- Hombre proveedor
- Preocupación por éxito laboral
- Postura conservadora
- Libertad para posicionarse social y políticamente
- Intereses: deportes y videojuegos



Pero la presencia de los roles de género tradicionales tan marcados no sólo están presentes en las redes sociales, sino también en todas y cada una de las aplicaciones y TRIC existentes. Por lo que es preciso prestar atención a cómo aprendemos y utilizamos estas nuevas herramientas y el impacto que tienen en la sociedad. Puesto que esta reproducción y fomento de los roles de género a través de las TRIC tiene como consecuencia el mantenimiento y sostenimiento de las estructuras de poder y la normalización y banalización de la violencia machista.

VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL

Antes de hablar de violencia machista digital, es preciso contextualizar que es la violencia machista. Para ello, utilizaremos la definición aportada en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer aprobada por la Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas 48/104 del 20 de diciembre de 1993, donde se refiere a la violencia machista como **“las diversas formas de violencia sobre la mujer, entendiendo por tales actos todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer. así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada.”**

Considerándose una violación de los derechos humanos y una forma de discriminación contra las mujeres sustentada en una desigualdad estructural, en un desequilibrio histórico entre los sexos basado en el género.

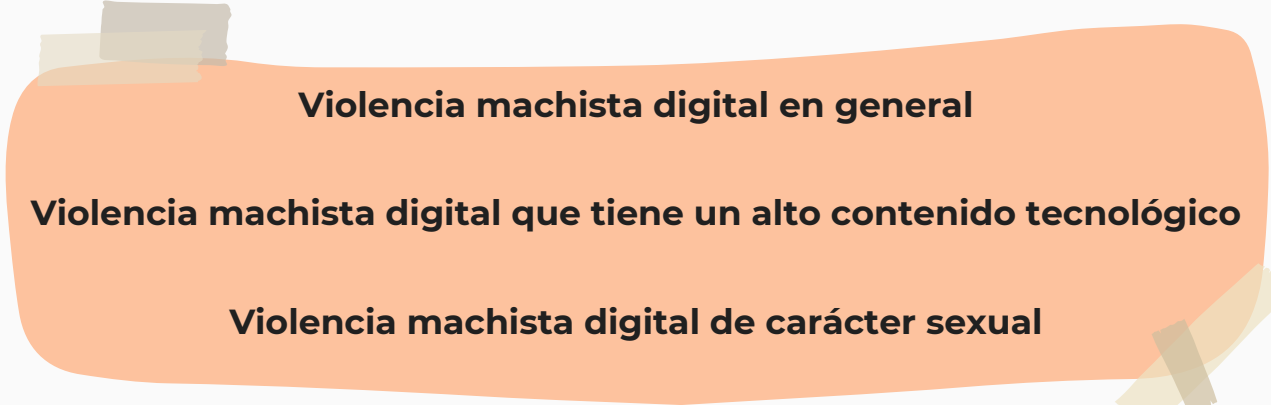
Por lo que la violencia machista digital hace referencia a todo tipo de violencia ejercida a través de las tecnologías digitales, las redes sociales o de Internet. O en palabras de la Plataformas de Expertos Independientes sobre la Discriminación de la Violencia contra la Mujer:



“la dimensión digital de la violencia contra la mujer comprende cualquier acto de violencia de género contra la mujer que sea cometido, asistido o agravado en parte o en su totalidad por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como teléfonos móviles y teléfonos inteligentes, Internet, plataformas de redes sociales o correo electrónico, dispositivos de seguimiento de geolocalización, drones y dispositivos de grabación no conectados a Internet e Inteligencia Artificial (IA), contra una mujer por ser mujer, o afecta a las mujeres de manera desproporcionada”

Sin embargo, es importante puntualizar que este tipo de violencia tiene una percepción muy baja, por parte de la población, de los efectos perniciosos que puede ocasionar el contacto o uso de estas vías, interpretando algunos de estos riesgos como molestias irrelevantes o inocuas y no sienten la necesidad de protección como en otros ámbitos offline.

Antes de profundizar en las manifestaciones de la violencia machista digital, consideramos necesario agruparlas en tres tipologías cuya clasificación fue facilitada por Vergés (2020). Esta clasificación agrupa la violencia machista digital en:



Violencia machista digital en general

Violencia machista digital que tiene un alto contenido tecnológico

Violencia machista digital de carácter sexual

ALGUNAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA DIGITAL



- **Acosar o controlar** a tu pareja usando el móvil
- **Interferir en relaciones** de tu pareja en Internet con otras personas
- **Espiar** el móvil de tu pareja
- **Censurar fotos** que tu pareja pública y comparte en redes sociales
- **Controlar** lo que hace tu pareja en las redes sociales
- Exigir a tu pareja que demuestre dónde está con su **geolocalización**
- Obligar a tu pareja a que te envíe **imágenes íntimas**
- Comprometer a tu pareja para que te facilite sus **claves personales**
- Obligar a tu pareja a **que te muestre un chat** con otra persona
- Mostrar enfado por no tener siempre una **respuesta inmediata online**

Manifestaciones reconocidas por el Ministerio de Igualdad

PERO ADEMÁS SON VIOLENCIA DIGITAL...

La ley del hielo: forma de abuso emocional donde uno ignora al otro como castigo, buscando controlar la relación y generando ansiedad. Esto se manifiesta con no responder mensajes durante un periodo largo de tiempo, no coger las llamadas o incluso bloquear a la otra persona.

Gaslighting o luz de gas: tipo de abuso psicológico y manipulación en el que una persona hace dudar a otra de su propia realidad, memoria y juicio.

En definitiva, las TRIC han modificado las formas en la que nos comunicamos, pero manteniendo las dinámicas de poder, reconfigurando y adaptando las formas de violencia a los nuevos medios digitales.

EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE I

PRÁCTICA 1: CREA TU MEME

OBJETIVO

Aprender a comunicar la violencia machista digital desde un enfoque feminista.

MATERIAL

Todo el material necesario para elaborar el meme.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica el alumnado tendrá que crear memes.

La clase se divide en parejas o en grupos de 3-4 personas.

Cada grupo tiene que elaborar un meme sobre violencia machista digital.

Algunas de las preguntas a las que puede responder el meme son las siguientes: ¿Qué es la violencia machista digital?, ¿Qué consecuencias tiene?, ¿A quién afecta este tipo de violencia?, ¿Es real la violencia que se sufre en la red?, etc.

Una vez haya terminado toda la clase, cada grupo hará una exposición de su meme al resto del alumnado.



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE I

PRÁCTICA 2: JUICIO DIGITAL

OBJETIVO

Llevar a debate si determinadas conductas son consideradas violencia machista digital.

Conocer la percepción y conocimiento sobre violencia machista digital.

MATERIAL

Papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica la clase se convierte en un juzgado en el que tendrán que juzgar un caso.

La clase se divide en cuatro grupos: fiscalía, defensa, testigos y jurado. Cada grupo dispone de 10 minutos para preparar argumentos y después se llevará a cabo el juicio.

¿Cuál es el caso a juzgar? Este: "Paula deja el móvil encima de la mesa. Su novio lo coge y entra en su cuenta de Instagram y elimina de sus contactos a varios chicos porque dice que le faltan el respeto a Paula".

¿Qué decisión debe tomar el jurado? El jurado, tras las diversas intervenciones, debe decidir: ¿Es violencia?, ¿Qué derechos se han vulnerado?, ¿Qué podría haber hecho Paula?



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE I

PRÁCTICA 3: SCAPE ROOM "AYUDA A LUCÍA"



OBJETIVO

Fomentar el trabajo en equipo y la conciencia colectiva sobre la violencia machista digital.

Identificar diferentes formas de violencia machista digital.

MATERIAL

Sobre con las pruebas, papel y bolígrafo



DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica trabajaremos a partir de un scape room. Dividiremos la clase en grupos de 4-5 personas y el o la profesora entregará a cada grupo un sobre con cuatro pruebas.

En el QR de la esquina encontrarás el enlace a las pruebas.

Contexto: cada grupo es un equipo especializado en violencia digital y la historia sobre la que gira este scape room en la siguiente:

"Lucía tiene 15 años y acaba de empezar una relación con Marcos. Al principio todo parecía perfecto. Marcos era muy atento, siempre quería hablar con ella y le escribía constantemente. Sin embargo, poco a poco empiezan a ocurrir cosas que hacen sentir incómoda a Lucía. Ella no sabe si está exagerando o si realmente está viviendo una situación de control."

Por cada prueba que resuelva el grupo él o la profesora le dará una palabra. El conjunto de palabras forma la frase "el amor nunca duele"

Tras hacer la frase, Lucía les responde: "gracias por ayudarme, ahora necesito saber qué puedo hacer". Cada grupo debe darle 5 consejos a Lucía y exponerlos en público.

3. BLOQUE II: VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL CON CARÁCTER SEXUAL

Debido al gran impacto y la relevancia que tiene la violencia machista sexual en la red, hemos considerado necesario dedicar el bloque II a esta temática. Hablaremos de las principales manifestaciones de violencia machista digital con carácter sexual y de aquellas plataformas digitales que encubren y normalizan la violencia sexual contra las mujeres.

PRINCIPALES MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL CON CARÁCTER SEXUAL

Existe la creencia de que para ejercer violencia sexual sobre otra persona es necesario el contacto físico, pero esta también puede darse mediante medios digitales. Ya que esta también ha encontrado, a través de las TRIC, nuevas formas de manifestarse atentando directamente contra la indemnidad y libertad sexual de las víctimas. Siendo estas principalmente mujeres jóvenes. Por lo que aquí exponemos las principales manifestaciones de la violencia sexual online.

Cyberflashing: acto por el que alguien envía a través de las tecnologías imágenes de desnudos, principalmente genitales, a otra persona que no conoce. Sin su deseo ni su consentimiento.

Sextorsión o pornovenganza: esta práctica hace referencia a la distribución o amenaza de distribución de imágenes o vídeos íntimos que han sido tomados, generalmente, con consentimiento. Aunque también puede haberse grabado o tomado las imágenes sin el conocimiento de la víctima.

Deepfake: es la creación de vídeos, audios o imágenes de carácter sexual donde aparece el rostro de una persona en una situación que no ha vivido. Esta práctica tiene una fácil materialización gracias a la inteligencia artificial

Doxing: forma de vigilancia mediante el rastreo profundo de la información disponible en internet de una persona para su posterior publicación como una forma de intimidación o acoso.

Grooming: hace referencia a aquellos actos deliberados de un adulto para acercarse a una persona menor de edad (posiblemente cultivando una conexión sentimental) con el objetivo de establecer una relación y un control emocional que le permita cometer abusos sexuales, entablar relaciones virtuales, obtener contenido de agresión sexual infantil o traficar con él o la menor.

Sexpreading: es el acto de compartir información o contenido privado, incluidas imágenes sexualizadas. Estas últimas pueden darse en múltiples formatos, entre ellos los stikers.

Stalking: es una forma de acoso que conlleva vigilancia sistemática y compulsiva de las actividades online relacionadas con persona, con el fin de controlarla y acosarla.

Suplantación de identidad: es la actividad maliciosa en la que un atacante se hace pasar por otra persona para cometer algún tipo de fraude o acoso.

Slutshaming: es una forma de violencia que consiste en señalar públicamente a una mujer por su supuesta actividad sexual con el fin de avergonzarla, dañar su reputación y regular su sexualidad.

Happy slapping: consiste en grabar una agresión sexual para, posteriormente, colgarlo en redes sociales.

OTRAS FORMAS DE VIOLENCIA MACHISTA DIGITAL CON CARÁCTER SEXUAL EN EL PLANO ONLINE

PORNOGRAFIA



ONLYFANS



SUGAR DADDY



● PORNOGRAFÍA

La palabra pornografía proviene del francés y en su origen significaba “tratado de la prostitución”.

La pornografía, o YouTube naranja, que conocemos hoy data de los años 70-80, donde adquirió un marcado carácter político para el control de las mujeres, reproduciendo así el sistema de desigualdad estructural entre los sexos. Esto se hizo para contrarrestar el auge del movimiento feminista y de los derechos sexuales de las mismas. La pornografía fue la vía mediante la cual se seguía legitimando la violencia sobre las mujeres sin repercusiones legales o sociales, reforzando la imagen de que las mujeres son vistas y educadas para satisfacer el deseo masculino.

CAMBIOS EN LA PORNOGRAFÍA CON LAS TRIC

- Formato y calidad de imagen
- Asequible
- Accesible
- Sin límites
- Anónima
- Con intensa interactividad

La trayectoria seguida por la pornografía ha sido un continuo escalamiento hacia niveles cada vez más altos de brusquedad, trato humillante, crueldad y violencia, con repercusiones directas en el estado general sexual del conjunto de la sociedad: fantasías sexuales, prácticas que se imponen a las parejas, expectativas sobre las parejas, ofensas sexuales y trato a las personas en situación de prostitución o explotación sexual.

Por lo que esta, crea y modela el comportamiento de hombres y mujeres en las relaciones afectivo-sexuales. Es decir, **la pornografía no solo construye el deseo sexual y controla el de las mujeres, sino que es un espacio simbólico de poder patriarcal que traspasa las pantallas**. Es un ejercicio de poder del hombre sobre el cuerpo de las mujeres. Descontextualiza la sexualidad, premia la inmediatez, simplifica las relaciones interpersonales y vincula la sexualidad con nuevas modalidades de prostitución.

CARACTERÍSTICAS DE LA PORNOGRAFÍA

Sobreexposición de genitales, protagonismo de la mujer como objeto, exageración de la realidad, falta de consentimiento e instrumentalización de las mujeres para el placer

La pornografía, debido al contexto globalizado de los servicios de internet, se ha expandido inconmensurablemente, siendo uno de los negocios más lucrativos a nivel mundial, conectado con otros como son el de las drogas o la prostitución. Ya que no podemos entender la pornografía en tiempos globales sin reflexionar sobre la relación que mantiene con el sistema neoliberal, los derechos de la libertad de expresión, la privacidad y el placer, con la política y la economía de nuestro sistema basado en la propiedad privada. Por lo que, la pornografía se ha convertido en un elemento omnipresente en nuestra cultura.

De todos los estudios consultados se extraen algunas conclusiones comunes, como que la mayoría de los adolescentes consumen porno - más del 70% de los chicos y las chicas encuestados lo hace -, que el perfil del pornófilo es masculino o que la media de edad en que los y las adolescentes comienzan a ver porno está entre los trece y catorce años, aunque la edad mínima registrada es ocho años.

¡IMPORTANTE!

EN RESUMEN...

- La pornografía separa la sexualidad de los hombres tanto de los sentimientos propios como de las relaciones cotidianas y de esta manera contribuye a la disociación como rasgo dominante del modus vivendi masculino
- Contrarresta la igualdad y el acercamiento basado en la mutualidad entre los hombres y las mujeres
- Fomenta la irresponsabilidad reproductiva de los hombres
- Fomenta la aceptación e incluso el uso de la violencia en las relaciones entre los sexos
- Es el marketing de la prostitución y de la explotación sexual de las mujeres

● ONLYFANS

OnlyFans, página azul, es una red social donde se comparte y monetiza contenido, principalmente de carácter sexual. Esta plataforma, que tuvo su auge en 2020, se ha convertido en el enlace perfecto entre pornografía y prostitución. OnlyFans se trata según numerosas autoras de un negocio proxeneta.

Cuando hablamos de OnlyFans hablamos de pornografía ya que permite comprar vídeos e/o imágenes de contenido sexual a demanda de los deseos de los compradores, Y hablamos de prostitución ya que a partir de la interacción de las creadoras de contenido y los consumidores se establecen relaciones digitales de carácter mercantil que pueden ser trasladadas al offline a través de un intercambio monetario. Por lo que OnlyFans posibilita la digitalización parcial o total de la interacción, sincrónica o asincrónica mediante cámara web, grabaciones personalizadas, dinámicas de patronazgo, etc.

Según el estudio Prostitución en contextos digitales, estamos ante un fenómeno de deslocalización y digitalización del espacio prostitucional, en la medida en que la interacción entre hombres que consumen prostitución y mujeres prostituidas migra al entorno virtual. Así, la industria de la prostitución ha adoptado, adaptado y en ocasiones creado o mejorado tecnologías y recursos de la sociedad de la información con una doble finalidad: por un lado, facilitar el acceso de los clientes a sus servicios, incrementando de esta manera la oportunidad del negocio: por otro lado, ampliar los rendimientos a través de nuevos servicios digitales.

DATOS PARA EL BAR

En la actualidad, los datos de esta plataforma recogen que, más de un 97% de los cuerpos expuestos son de mujeres frente a menos de un 3% de cuerpos de hombres. Según las estadísticas de Hubite el perfil del usuario mayoritario es un hombre joven entre 25 y 44 años. Además, como aporta GfK an NIQ company en la actualidad, el contenido pornográfico es de los más creados y consumidos, según una investigación de la Universidad Autónoma Metropolitana de México.

España es el quinto país con más creadoras de contenido



La Federación de Mujeres Jóvenes en su informe “OnlyFans: un espacio blanqueado del negocio del sexo” apunta que “OnlyFans es un espacio que genera millones de euros al año convirtiendo a las mujeres en productos y mercancía a través del consumo continuado de contenidos pornográficos y prostitución. Facilita el discurso prostituyente sobre las mujeres a través de la normalización del pago de dinero por las prestaciones de cualquier tipo de imagen o servicio de índole sexual, y donde la propia plataforma procede como proxeneta junto con las redes de proxenetas que en ella actúan captando a mujeres cada vez más jóvenes”.

Es importante resaltar como este tipo de plataformas ponen el énfasis en que el capital sexual y la explotación del mismo forman parte del empoderamiento femenino. Así como la normalización de la hipersexualización de los cuerpos de las mujeres en cualquier ámbito o contexto.

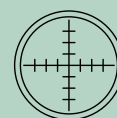
OnlyFans, al igual que el resto de los sistemas de explotación, cuenta con mecanismos de captación, siendo las redes sociales el principal foco para ello. Para ello se utilizan dos técnicas: la pesca y la caza.

LA PESCA



Consiste en mandar el mismo mensaje, ya sea de forma directa o en un vídeo publicitario, a una multitud de mujeres y esperar a que alguna responda para empezar el proceso de captación.

LA CAZA



Consiste en localizar a una víctima concreta y, mediante halagos y persistencia, consiguen captarla.

Pero, además, es importante mencionar como las redes sociales funciona como canal para promocionar o atraer clientes hacia los perfiles de OnlyFans. Las creadoras de contenido crean imágenes o vídeos de carácter sexual implícito en redes sociales tradicionales como son Instagram o TikTok, y desde ahí derivan a los consumidores a su canal de OnlyFans. Creando así una estrategia de canales cruzados.

A pesar de los múltiples riesgos derivados de la utilización y normalización de esta plataforma, el mayor de todos es la falta de consciencia de los riesgos que conlleva este negocio proxeneta, principalmente para las mujeres.

Y esto, en parte, se debe al cambio a varios factores: falta de presencialidad, cambio en el lenguaje, sentimiento de control de las creadoras de contenido, mito de la libre elección.

La principal preocupación del blanqueamiento de OnlyFans es que ni es visto por las mujeres jóvenes como espacios de prostitución sino como plataformas donde vender libremente un servicio erótico a cambio de dinero. Las mujeres se disocian de sí mismas en relación con su sexualidad y la convierten en mera moneda de cambio. Las jóvenes no asocian OnlyFans con la imagen típica de prostitución sino con la venta de contenido de imágenes y videos con carácter sexual, es decir, no lo asocian al contacto físico y a mantener relaciones sexuales.

Por lo que es necesario seguir haciendo mucha pedagogía en este sentido y seguir poniendo el foco en cómo el mito de la libre elección permite la mercantilización y explotación sexual del cuerpo de las mujeres de forma legítima bajo las regulaciones existentes. Además, es preciso hacer énfasis en que lo virtual no implica que no se ejerza violencia sexual.

ONLY FANS

PORNOGRAFÍA



PROSTITUCIÓN

● SUGAR DADDY

Los sugar daddy (papito de azúcar en español) hace referencia a hombres maduros con alto poder adquisitivo que requieren o buscan mujeres jóvenes - Sugar Babies - para compartir tiempo y espacio con ellas a cambio de bienes materiales o monetarios. Esta figura que lleva existiendo años está en auge de nuevo y, debido a sus dinámicas y ejercicio de poder guarda grandes similitudes con la prostitución.

Como es sabido la relación que se establece es mercantil y monetaria, siendo el hombre quién establece los puntos del acuerdo, exigiéndole a ellas disponibilidad, fidelidad y exclusividad. En estos acuerdos se establecen las pautas, obligaciones y derechos de la relación. Donde la parte contratante expone los servicios que compra a cambio de dinero o bienes materiales. Lo que deja la puerta abierta a que estos límites puedan ser traspasados o reestructurados en función de los intereses del comprador o la situación de precariedad y vulnerabilidad a la que esté expuesta la mujer. O simplemente por la asimilación y normalización de ciertas conductas.

Esta relación mercantil deja en evidencia la cosificación a la que están expuestas las mujeres. Pasando una vez más de ser sujetos de pleno derecho a objetos de deseo.

Con la presencia de las TIC, la presencia de publicidad sobre los sugar daddy es cada vez mayor, con la intención de atraer a las chicas jóvenes. Siendo esto la puerta de entrada, en ocasiones, a la prostitución o explotación sexual. Esta plataforma utiliza las mismas técnicas de captación que OnlyFans: la pesca y la caza. Por lo que es preciso, también, prestar atención a estos mensajes y poner el foco en cómo las chicas jóvenes son las principales víctimas de la violencia sexual online. Siendo las más vulnerables las que mayor riesgo tienen.

**EL CONSENTIMIENTO NUNCA SERÁ LIBRE MIENTRAS EXISTA
UNA NECESIDAD ECONÓMICA O MATERIAL**

EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE II

PRÁCTICA 4: INFLUENCERS POR LA IGUALDAD

OBJETIVO

Concienciar sobre la violencia machista digital

Crear conciencia colectiva sobre los riesgos de la violencia machista digital.

Trasladar a formatos de comunicación que controlan la problemática social.

MATERIAL

Papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica el alumnado se convierte en influencers.

La clase se divide en grupos de 3-4 personas.

Cada grupo dispone de 20 minutos para preparar un vídeo de TikTok (sin necesidad de grabarlo). La duración del vídeo debe ser de un minuto, aproximadamente.

Algunos temas sobre los que puede ir el vídeo son: amor romántico en la red, alguna tipología o manifestación de la violencia digital, señales de violencia digital, cómo ayudar a una amiga que sufre violencia, etc.

Cada grupo debe representar su TikTok en la clase.



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE II

PRÁCTICA 5: SEXTING, BASADO EN HECHOS REALES



OBJETIVO

Evaluar el conocimiento sobre el sexting y la opinión que se tiene sobre esta práctica.

Fomentar la sensibilización y concienciación sobre los riesgos que implica esta práctica

MATERIAL

Copia de las historias, papel y bolígrafo

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica la clase hará un debate sobre el sexting.

La clase se divide en grupos de 3-4 personas y el o la profesora tiene que entregar a cada grupo tres historias reales. Cada historia viene acompañada de comentarios.

En el QR de la esquina se adjuntan las historias y comentarios.

El alumnado debe leer la historia y comentarios y posicionarse a favor o en contra de los comentarios. Deben redactar argumentos para el debate.

Cuando todos los grupos hayan tomado posición, con argumentos, se debatirá en el aula con el resto de los compañeros y las compañeras sobre cada caso.



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE II

PRÁCTICA 6: EL SEMÁFORO DE LA PORNOGRAFÍA



OBJETIVO

Identificar qué conocimiento tenemos sobre pornografía
Concienciar sobre los riesgos de la pornografía y su relación con la violencia sexual

MATERIAL

Esta actividad no requiere material

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica vamos a hablar sobre pornografía.

La clase se pone de pie y hace una fila.

El o la profesora leerá algunas frases sobre la pornografía y el alumnado debe mostrar si está de acuerdo o no con ellas.

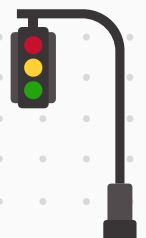
En el QR de la esquina encontrarás algunos ejemplos de frases.

Si está de acuerdo, dará un paso a la izquierda.

Si está en desacuerdo, dará un paso a la derecha.

Si no tiene una posición clara se quedará en el centro de la fila.

Por cada afirmación el grupo debe debatir el porqué de su posición.



4. BLOQUE III: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE UN ENFOQUE FEMINISTA

PREVENCIÓN

Medidas y acciones antes de que ocurra un problema para reducir riesgos o evitar que aparezca.

DETECCIÓN

Identificación rápida o precoz de señales de alerta o de un problema en su fase inicial.

INTERVENCIÓN

Conjunto de acciones y tratamientos aplicados para resolver, tratar o mejorar la situación detectada.

Este es el último bloque de la guía y en él queremos ayudarte a acompañar la violencia machista digital en cualquiera de sus formas o manifestaciones. Antes de adentrarnos en la prevención, detección e intervención desde un enfoque feminista es preciso que sepas que el abordaje de la violencia digital es completo, puesto que requiere de esfuerzos individuales y colectivos, nacionales e internacionales, debido a la amplitud del fenómeno y que puede ejercerse – y sufrirse – desde cualquier punto del mundo.

Y, además, no existe actualmente una legislación específica de violencia digital, por lo que muchas de las prácticas expuestas no están tipificadas como delito, pero sí como prácticas abusivas. Tampoco existen recursos específicos suficientes para abordar este tipo de violencia, por lo que puede que en ocasiones te encuentres con un callejón sin salida. Esto es debido a que la tecnología avanza muy rápido, y la sensibilización o legislación van más despacio. Por lo que la herida es mayor que la tiritita.

Pero no queremos desanimarte. Ya que, a pesar de esto todavía podemos hacer muchas cosas, sobre todo en prevención de la violencia machista digital. Y si prevenimos bien no tendremos, en un futuro, la necesidad de intervenir. Pero esto requiere de un esfuerzo colectivo y de implicación propia en la materia: estar al día de las novedades digitales, de las nuevas manifestaciones de la violencia, de aplicar estos conocimientos en nuestro día a día, de utilizar un enfoque coeducativo con el alumnado y sobre todo de escuchar mucho cómo se sienten y hablar con ellos y con ellas desde la horizontalidad.

PREVENCIÓN

La prevención de la violencia machista digital es el primer paso para evitar la intervención ante un caso de violencia. Pero también es un conjunto de actuaciones que ayuda a cambiar el mundo en el que vivimos, hacia uno más justo y feminista. Por lo tanto, la prevención a través de la sensibilización y de realizar algunos cambios en nuestra forma de educar, es fundamental para erradicar la desigualdad entre los sexos y, por ende, la violencia machista en cualquiera de sus formas y manifestaciones.

Pero esta debe ser continuada en el tiempo y transversal a todas las materias, ya que no es suficiente con acciones puntuales. El feminismo debe estar presente en cada momento de nuestra vida y articular el conjunto de acciones que llevábamos a cabo. Porque no se basa en acciones concretas, sino en un cambio de paradigma.



OS RECOMENDAMOS:

- **Fomentar la salud y el bienestar:** ya que el uso y exposición a las pantallas es perjudicial a nivel físico, psicológico y social en todas las etapas de la vida.
- **Zonas libres de pantalla y tiempo de desconexión:** es preciso disponer de lugares y momentos donde las pantallas estén ausentes. No centrar el sistema educativo y la búsqueda de información a través de pantallas.
- **Ocio digital:** cuando se utilicen las TRIC en el contexto educativo se debe elegir una programación de calidad y acorde a la edad del alumnado receptor, así como fomentar la creatividad y estar presentes y conocer los contenidos que se van a proyectar
- **Ciudadanía digital:** es fundamental fomentar el pensamiento crítico, trabajar la empatía con las personas que están detrás de las pantallas y respetar la autoría
- **Seguridad:** es primordial que los dispositivos sean seguros. Pero, sobre todo, que el alumnado tenga nociones de como preservar su seguridad e integridad en los medios digitales.



Y ADEMÁS...



- **Tener nociones básicas del mundo tecnológico.** Tanto del funcionamiento de los diferentes dispositivos, como de las diversas plataformas y apps que están presentes en cada momento. Así como las tendencias, modas y referentes virtuales del alumnado
- **No juzgar** la interacción virtual del alumnado, sus gustos o preferencias en lo referido a las TRIC
- Fijar **normas y límites** adecuados a la edad, madurez y personalidad de los y las menores cuando se utilicen TRIC en el aula
- **Comunicación** abierta, clara y empática con el alumnado
- **Ser referentes** de buen uso de los entornos digitales
- Asegurar un **comportamiento respetoso, responsable y ético** en el entorno digital
- Ofrecer y fomentar **actividad no tecnológica**
- Fomentar **competencias y habilidades digitales** de cara a su futuro laboral

DETECCIÓN

La detección de la violencia machista digital consiste en identificar conductas de control, acceso o invasión de la privacidad a través de internet y dispositivos móviles, reconociendo las diferentes señales de alerta. Como hemos mencionado a lo largo del documento, la violencia machista digital no está tipificada en su totalidad y queda aún mucho trabajo que hacer en cuanto a investigación y materialización de la violencia para una mejor detección e intervención.

Pero la violencia online no es un tipo de violencia aislada, sino que en ocasiones vertebrada y sustenta el resto de las violencias en el plano offline. Por eso, la violencia debe encuadrarse en una línea continua y bidireccional con el resto de las violencias. Por ello, aquí os dejamos algunos indicadores de violencia de género observables en chicas adolescentes. Si observas alguna de estas conductas es recomendable hacer una exploración activa de la situación de la menor.

INDICADORES DE CONTROL Y PSICOLÓGICOS

- Control digital: supervisión del teléfono móvil, revisar mensajes, llamadas, exigir contraseñas o geolocalización constante.
- Vigilancia en redes sociales: controlar publicaciones, amistades, likes y exigir respuestas inmediatas.
- Aislamiento: limitar o prohibir el contacto con amistades, familiares u otras redes de apoyo.
- Críticas y humillaciones: menospreciar su físico, opiniones o inteligencia, a veces en público o con bromas hirientes.
- Celos normalizados: justificar los celos extremos como una muestra de amor o interés profundo.

INDICADORES CONDUCTUALES Y EMOCIONALES

- Cambios drásticos de conducta: pérdida de interés por aficiones, bajada de rendimiento escolar o apatía general.
- Modificación de la imagen: cambiar la forma de vestir, el peinado o el uso de maquillaje por imposición de la pareja.
- Sentimiento de culpa: justificar las reacciones del chico o asumir la culpa de los conflictos.
- Miedo a enfadarse: adaptar los propios horarios y acciones para evitar reacciones violentas o silencios castigadores.

INDICADORES DE DESIGUALDAD Y PODER

- Imposición de criterios: asumir que el chico toma las decisiones importantes y que la opinión de ella es secundaria.
- Roles tradicionales rígidos: exigir sumisión bajo la falsa creencia de que el varón debe proteger o mandar en la relación.
- Relaciones sexuales desiguales: asumir que el chico tiene el poder de decisión sobre los encuentros sexuales, así como de los métodos anticonceptivos.





Y, si has observado en tus alumnas alguno de estos comportamientos, ¿que puedes hacer? ¡te lo contamos!

INTERVENCIÓN

Para poder intervenir de forma integral y hacer un buen acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia machista digital es preciso entender internet y los espacios digitales como algo intrínseco de nuestra cotidianidad, donde los límites entre lo offline y lo online son difusos, convirtiendo todo espacio, contexto o ámbito en mixto. Y esto cobra más sentido aún cuando la víctima es menor de edad, puesto que cuestionar lo online supone cuestionar su construcción social, valores y entorno.

Nuestra intervención debe estar guiada por la comunicación, el respeto y entendiendo el valor que tienen las TRIC en la socialización y construcción de los y las menores.



PREMISAS

- Ninguna mujer es igual a otra
- Ningún contexto o caso es igual a otro
- Cada víctima puede reaccionar de manera diferente
- La información permanente, accesible y adecuada a las características de la víctima permitirá que pueda decidir

Es prioritario, para poder intervenir, tener información y formación. Al tratarse de espacios donde se producen muchas interacciones del día a día - especialmente en menores- estar actualizadas/os sobre los nuevos canales que se ejercen estas violencias, las nuevas formas o mecanismos de ejercerla nos permite actuar mejor ante cada caso. De esta manera, lograremos realizar una intervención más idónea y entenderemos la magnitud de la situación de violencia ejercida sobre la víctima.

Debido al desconocimiento sobre la violencia machista digital es muy fácil cometer errores en la intervención. Por eso, os dejamos algunas situaciones que son comunes cuando trabajamos o interpretamos la violencia digital y cómo revertirlas:



Interpretar la violencia machista digital como algo aislado.



La violencia machista digital, en ocasiones, vertebrada y sustenta el resto de las violencias. Es una violencia constante, silenciosa y actúa como canal y/o medio para el resto de las manifestaciones, incluida la offline (vividas en el mundo real).

Pensar que la violencia machista digital se da solo en algunas parejas

En la actualidad la violencia machista digital, debido a la alta conexión y contacto con las tecnologías de la información y la comunicación, debe interpretarse como una violencia transversal, que afecta a relaciones de pareja y relaciones personales fuera de la pareja.

Minimizar la violencia digital y pensar que existen otras de más gravedad.

La violencia digital no se puede interpretar como una violencia menor. Aunque no contamos aún con datos estadísticos que puedan evidenciar la magnitud del problema, sí sabemos que la fuerte conectividad actual a los medios digitales causa que el impacto de esta violencia sea mayor que otras en el plano offline, pues repercute en la imagen, identidad y huella digital de la mujer o menor que la sufre.



Culpar a la víctima por enviar contenido.



Al igual que pasa en el plano offline, la víctima nunca es culpable.

El enfoque tiene que estar en acompañar en el proceso y sensibilizar en la importancia de la privacidad del contenido.

No entender la violencia machista digital y la necesidad de enviar contenido online.

Es necesario entender cómo los nuevos cambios sociales han propiciado cambios en la forma de socializar y construir nuestras interacciones a través de las redes sociales. Por lo que es preciso poner en valor estos nuevos sistemas de interacción y marcos de creencias y valores fundamentados en la realidad online.

Minimizar la violencia digital y su repercusión en población menor.

La población menor y adolescente es una de las principales afectadas por este tipo de violencia. Esto es debido al fuerte impacto que tienen las TRIC tanto en su socialización como en la construcción de su identidad. Por ello, no debemos minimizar esta violencia ni las consecuencias de la misma.

No es correcto interpretar a las personas adolescentes separadas de su identidad online.

Es preciso desde los distintos ámbitos tener presente que su realidad está fuertemente construida y vinculada a la esfera online.

Por último, os queremos dejar aquí algunos consejos para una mejor atención en casos de violencia machista digital:



- **Escuchar sin juzgar** y entendiendo la repercusión social y personal de este tipo de violencia.

Algunas preguntas que puedes hacer: ¿quieres contarme qué ha pasado?; ¿cómo te sientes con lo ocurrido?; ¿desde cuándo te sientes así?; ¿hay algo que te gustaría que hiciera para ayudarte?; etc.

- **No transmitir miedos propios o juicios de valor** sobre las relaciones en redes sociales.

Algunos ejemplos de comentarios inapropiados: es que no deberías haber compartido ese contenido; no deberías haberle dado tus contraseñas; debes tener cuidado con lo que puede hacer con tu información personal; yo nunca permitiría que mi pareja hiciera eso; si lo perdonas volverá a hacerlo; etc.

- **Indagar si** este tipo de violencia **ha traspasado** hasta contextos offline.

Algunas preguntas que puedes hacer: ¿lo que está ocurriendo en redes también está afectando a tu vida fuera de ellas?; ¿ha cambiado algo en tu día a día desde que comenzó esta situación?; ¿esta persona también tiene comportamientos parecidos cuando estáis cara a cara?; etc.

- **Acompañar, informar y asistir** a la víctima durante todo el proceso.

Recomendaciones: escuchar de forma activa, validar lo que siente la víctima, preguntar qué necesita en cada momento, mantener una actitud cercana y disponible todo el proceso, respetar sus tiempos y permitir que decida qué pasos quiere dar, etc.

- Reforzar el acompañamiento con **recursos especializados** de atención a víctimas de violencia (Delegación de Igualdad y Punto de Atención Psicológica).

- Trabajar en **coordinación** con el resto de las profesionales que intervienen en el proceso de recuperación de la víctima.



- > **Abordar la violencia desde un enfoque multinivel.** La atención requiere de una sensibilización continua y de una sociedad involucrada en erradicar la violencia machista en cualquiera de sus formas y manifestaciones
- > Incorporar la **perspectiva feminista e interseccional** en la intervención.



La **perspectiva feminista e interseccional** en la intervención frente a la violencia de género significa analizar la situación teniendo en cuenta que las relaciones entre mujeres y hombres no siempre se desarrollan en condiciones de igualdad y que determinadas formas de violencia están relacionadas con desigualdades de género, roles sociales, edad, situación económica, discapacidad, origen, situación administrativa, orientación sexual, relaciones de poder, etc.. Por lo que no todas las mujeres sufren la violencia de la misma manera y **la intervención debe adaptarse a las circunstancias concretas de cada una.**

¿Cómo se incorpora en la intervención?

- Poniendo a la víctima en el centro
- Analizando las relaciones de poder
- Evitando reproducir estereotipos de género
- Teniendo en cuenta la violencia digital
- Trabajar desde el empoderamiento



Y TAMBIÉN...

Incidencia política e institucional para la creación de herramientas, mecanismos efectivos y legislación para prevenir y proteger los derechos de las mujeres y menores.

Si aún tienes más ganas de saber sobre la violencia machista digital, te dejamos información adicional en el código QR:



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE III

PRÁCTICA 7: EL MUSEO DEL MACHISMO DIGITAL

OBJETIVO

Valorar lo aprendido durante las prácticas anteriores

MATERIAL

Material plástico necesario para crear las obras. Papel y bolígrafo.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica el aula se convierte en un museo.

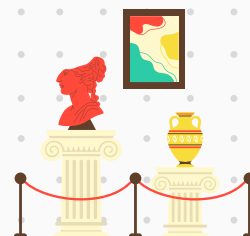
La clase se divide en grupos de 3-4 personas.

Cada grupo tiene que crear una obra de arte. Esta puede ser un chat, un meme, una noticia, una publicación, una conversación, un vídeo, etc.

Cada obra debe representar una forma de violencia machista digital. No pueden repetirse.

Una vez terminadas y expuestas las obras, los grupos se convierten en visitantes del museo y por cada obra deben responder a las siguientes preguntas: ¿Qué está pasando?, ¿Qué siente la víctima?, ¿Qué harías?

Para finalizar se hace una puesta en común de las obras y las respuestas.



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE III

PRÁCTICA 8: PODCAST EXPRÈS

OBJETIVO

Comunicar sobre violencia machista digital
Concienciar sobre la violencia machista digital
Evaluar lo aprendido en las prácticas anteriores

MATERIAL

Papel y bolígrafo.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica el alumnado se convierte en podcasters.

La clase se divide en grupos de 4-5 personas y cada grupo debe preparar un podcast. Cada podcast debe tener una duración de 3-5 minutos.

Algunas de las posibles temáticas a tratar pueden ser: ¿Controlar es querer?, ¿Cómo actuar si una amiga sufre violencia digital?, Cinco mitos sobre las redes, violencia sexual en la red, etc.

Por último, cada grupo debe representar su podcast como si estuviera en la radio.

Si el centro educativo cuenta con programa de radio se podría utilizar como contenido.



EJERCICIOS PRÁCTICOS BLOQUE III

PRÁCTICA 9: EL DEBATE AZUL

OBJETIVO

Conocer la percepción sobre OnlyFans.
Evaluar lo aprendido en las prácticas anteriores.



MATERIAL

Esta actividad no requiere material.

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Esta práctica tiene una duración de 50min.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

En esta práctica la clase se convierte en un grupo de debate.

La clase se divide en dos grupos diferenciados: uno a favor de la plataforma y otro en contra. Estas posiciones se irán alternando. Se expondrán algunas situaciones y cada grupo debe responder preguntas.

Situación 1: una chica de 18 años abre una cuenta de OnlyFans porque necesita dinero.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Qué factores pueden influir en esa decisión?, ¿es una decisión completamente libre?, ¿Qué riesgos podría haber?

Situación 2: un chico compra el contenido de una creadora y después lo comparte en un grupo de WhatsApp.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Es ético?, ¿Puede ser ilegal?, ¿Cómo afectaría a la persona que creó ese contenido?, ¿Por qué motivo ha hecho esto el chico?

Situación 3: una influencer dice que en OnlyFans se gana muchísimo dinero.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Creéis todo lo que muestran los influencers?, ¿Qué parte de la realidad puede faltar?, ¿Es el dinero lo único que importa?

Situación 4: una persona envía una foto íntima a alguien en quien confía.

Las preguntas que debe hacerse el grupo son: ¿Qué puede salir bien?, ¿Y mal?, ¿Quién es responsable si esa imagen se difunde sin permiso?

5. RECURSOS DE INFORMACIÓN Y DENUNCIA

CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

- Policía Nacional: **091**
- Guardia Civil: **062**

SERVICIO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Ofrece **asesoramiento jurídico y psicosocial** especializado en diferentes idiomas. Atención las 24 horas al día los 365 días al año. CONFIDENCIAL.

- **016**
- WhatsApp: **600 000 016**
- Correo electrónico: **016-online@igualdad.gob.es**

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS

- **Canal prioritario:** servicio gratuito para pedir la **retirada urgente de fotos, vídeos o audios de contenido sexual, violento o difundido sin permiso**. Enlace: <https://www.aepd.es/canalprioritario>
- **017:** servicio nacional, gratuito y confidencial de **ayuda en ciberseguridad**. Ofrece **asesoramiento especializado** ante cualquier duda o incidente en el entorno digital
- **Canal joven:** servicio de ayuda y consulta sobre **privacidad y datos de menores**. Contacto: canaljoven@aepd.es / 900 293 183

FUNDACIÓN ANAR

Ofrece **aseoramiento y atención psicológica** a menores y familias sobre agresión sexual, bullying, relaciones personales y violencia de género. Gratuito. Atención las 24 horas al día los 365 días al año. CONFIDENCIAL.

- 600 505 152 / 917 206 101
- Chat online: <https://chatanar.es/>

ASOCIACIÓN STOP! VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL

Información y denuncia sobre violencia de género digital.

Enlace: <https://stopviolenciadegenerodigital.com/>

DELEGACIÓN DE IGUALDAD DE MÉRIDA

Servicio adscrito a la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género dependiente del Instituto de la Mujer de Extremadura. Ofrece **atención directa e individualizada a mujeres víctimas de violencia de género**. Además, cuenta con el **Punto de Atención Psicológica**.

- 924 380 140 / 924 389 023
- oficinadeigualdad@merida.es
- igualdad@merida.es

**EDUCAR EN
IGUALDAD
TAMBIÉN
IMPLICA
EDUCAR EN
CIUDADANÍA
DIGITAL**



MINISTERIO
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y PARA LA ERRADICACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

